



Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 26/02/2016 (BOUC 26/02/2016), código 2601/AS0/015 del área de conocimiento de Análisis Geográfico Regional adscrita al Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Facultad de Geografía e Historia. Asignaturas: "Geografía Física", "Geografía de Europa", "Geografía de Madrid", "Climatología", "Dinámicas Territoriales y desarrollo España y la Unión Europea", "Aplicaciones en Medio Ambiente"

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GARCÍA JUAN, LAURA	5.25
SASSANO LUIZ, SILVANA	5.05
LOSADA GÓMEZ, JUSTINO	5.00



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
BELTRÁN DÍEZ, ALBA	0.50	0.50	0.50	0	--	1.50	0.50	0.00	0.25	--	0.75	0.40	0.00	0.20	0.60	2.85
GARCÍA ESTEBÁN, ROBERTO	0.75	0.50	0.50	0	--	1.75	1.00	0.50	0.25	--	1.75	0.40	0.00	0.20	0.60	4.10
GARCÍA JUAN, LAURA	0.75	0.75	0.50	0	--	2.00	1.50	0.50	0.25	--	2.25	0.40	0.40	0.20	1.00	5.25
LOSADA GÓMEZ, JUSTINO	0.75	0.75	0.50	0	--	2.00	1.50	0.50	0.25	--	2.25	0.40	0.15	0.20	0.75	5.00
ROMERO CARRETERO, JOSÉ LUIS	0.75	0.75	0.50	0	--	2.00	0.00	0.50	0.00	--	0.50	0.15	0.00	0.20	0.35	2.85
SASSANO LUIZ, SILVANA	0.75	0.75	0.50	0.25	--	2.25	1.00	0.75	0.25	--	2.00	0.40	0.20	0.20	0.80	5.05

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | | | |
|---|-------------|---|-------------|
| 1.- Adecuación perfil plaza ... | 1.5 puntos. | 8.- Otras experiencias docentes e investigadoras que deban ser reconocidas ... | 1.0 puntos. |
| 2.- Adecuación al área de conocimiento ... | 2.5 puntos. | 9.- No ha lugar. | |
| 3.- Tiempo de experiencia profesional ... | 0.5 puntos. | 10.- Capacitación en nuevas tecnologías de la Información Geográfica ... | 0.4 puntos. |
| 4.- Otros trabajos con experiencia profesional de reconocido prestigio | 0.5 puntos. | 11.- Vinculación con las líneas y metodologías de investigación/docencia desarrolladas por el Departamento... | 0.4 puntos. |
| 5.- No ha lugar. | | 12.- Otros méritos que pueden ser considerados | 0.2 puntos. |
| 6.- Experiencia investigadora en el perfil de la plaza y en el área de conocimiento ... | 1.5 puntos. | | |
| 7.- Experiencia docente universitaria en relación con el perfil de la plaza convocada y en el área de conocimiento... | 1.5 puntos. | | |



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 22 de febrero de 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

Fdo: Juan Antonio Córdoba y Ordóñez

El/La Secretario/a

Fdo: Gonzalo Madrazo García de Lomana

Fdo: Cristina Montiel Molina

Fdo: José Antonio Sotelo Navalpotro

Fdo: Milagros Serrano Cambronerero

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

22/02/2016

Fdo: Gonzalo Madrazo